

OPOSICIÓN ALISTA PLATAFORMA

Atiza Senado lucha social contra plan B

PRESENTARÁN UNA ACCIÓN DE inconstitucionalidad que permitirá que afectados participen con la figura de *Amicus Curiae*

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los grupos parlamentarios de oposición en el Senado alistan la acción de inconstitucionalidad en contra del plan B electoral con un mecanismo jurídico que permitirá a diversos grupos sociales como mujeres, indígenas, jóvenes, personas con discapacidad, migrantes, afroamericanos y comunidad LGBTIQ+ sumar-



Foto: Elizabeth Velázquez

La impugnación del Senado abarcará el proceso legislativo, estructura del INE, invasión de facultades del propio instituto y afectación a los derechos de participación política de diferentes grupos sociales.

se a la impugnación, porque sus espacios políticos quedaron reducidos.

La impugnación del Senado será de forma y fondo, porque abarcará el proceso legislativo, que fue inconstitucional, pero también el fondo en 3 principales aristas: estructura del INE, invasión de facultades constitucionales exclusivas del propio INE y afectación a los derechos de participación política de diferentes grupos sociales.

La senadora Kenia López Rabadán precisó que la acción de inconstitucionalidad permitirá que estos grupos sociales participen en la impugnación, en la figura de *Amicus Curiae*.

De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los *Amicus Curiae* "son escritos realizados por terceros ajenos a un caso, que ofrecen voluntariamente su opinión respecto a algún aspecto relacionado con el mismo, para colaborar con el tribunal en la resolución de la sentencia".

INTERESADOS

Y según el procedimiento jurídico es necesario que alguna de las partes en conflicto, en este caso la minoría en el Senado en contra de las decisiones asumidas por la mayoría en el Poder Legislativo, debe hacer referencia a temas en específico que pueden ser susceptibles de que un tercero interesado haga llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) más información para abundar en su análisis.

Kenia López Rabadán precisó a **Excélsior** que la acción de inconstitucionalidad que desarrolla el Senado hace mención de manera

EL DATO

Otro punto

La definición legislativa del concepto de propaganda gubernamental es contraria al concepto constitucional de propaganda.



La acción de inconstitucionalidad permitirá que estos grupos sociales participen en la impugnación."

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN

50
CANDIDATURAS

se les habían dado a grupos sociales y ahora se pretende dar sólo 25, según el plan B.

específica a cada grupo social que verá afectado su derecho político, que durante años fueron en aumento a partir de acciones afirmativas, como son las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las comunidades indígenas, las personas con discapacidad y los migrantes, dado que el plan B electoral redujo los espacios que ya estaban considerados para ellos como acción afirmativa.



Kenia López dijo que el plan B electoral redujo los espacios que ya estaban considerados como acciones afirmativas.

El plan B electoral establece que los partidos políticos reservarán 25 candidaturas para jóvenes, afromexicanos, indígenas, personas con discapacidad, comunidad LGBTIQ+ y migrantes o residentes en el extranjero.

ANTECEDENTE

Sin embargo, en 2021 todos estos grupos sociales tuvieron un total de 50 candidaturas, ya que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó que cada partido asignara 30 candidaturas para indígenas, ocho para personas con discapacidad, cinco para migrantes y residentes en el extranjero, cuatro para afromexicanos y tres de la comunidad LGBTIQ+; es decir, 50 espacios.

Desde la aprobación del plan B electoral en diciembre pasado y después que por horas diversos integrantes de la oposición alzaron en tribuna la exigencia de llevar a la ley estas acciones afirmativas del INE, pero sin lograr que Morena y sus aliados del PVEM, PES y PT les hicieran caso, diversas agrupaciones de todos esos sectores

sociales se acercaron a senadores para hacerles la petición de permitirles usar la figura de *Amicus Curiae*, a partir de visibilizarlos en la acción de inconstitucionalidad.

Aunque todos los integrantes de la oposición plantean los aspectos que consideran deben ser incluidos en la acción de inconstitucionalidad, en esta ocasión la elaboración es responsabilidad de los senadores del PRI, quienes están listos para presentar el recursos esta misma semana o a más tardar la próxima, de acuerdo con senadores priistas consultados por este diario.

PUBLICACIÓN

Cabe recordar que la semana pasada fue publicado el llamado plan B, con lo cual el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que la batalla legal comenzó ya.

Ante este hecho, el Consejo General nombrará a un encargado de despacho y la creación de un comité de siete consejeras y consejeros que se encargará de aplicar los transitorios de la ley.



“**ES UNA VERGÜENZA** y un des-
caro que golpeen de esta manera a
una institución que nos ha costado
a los mexicanos durante el paso de las
décadas, pues por la lucha se ha logrado
construir un sistema democrático fuerte.
Sin embargo, la democracia de Morena es ir
desmantelando a la institución”

Mariana Gómez del Campo

Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

Lamentan ataques contra INE

OPOSICIÓN considera desafortu-
nadas las declaraciones del titular de
Segob hacia órgano electoral; acusan
a Morena de querer desmantelarlo

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN lamentaron
las expresiones vertidas por diversas au-
toridades federales y representantes de
Morena en contra del Instituto Nacional
Electoral (INE), pues aseguraron que ya
se quieren adueñar del país y están enva-
lentonados con el Plan B.

EL DATO

LOS INTEGRANTES del equipo del consejero
presidente del INE, Lorenzo Córdova, optaron
por la renuncia colectiva, la cual se hará efecti-
va entre el 31 de marzo y el 3 de abril.

En entrevista con *La Razón*, Jesús Zam-
brano, dirigente nacional del PRD, sostuvo
que las declaraciones del secretario de Go-
bernación, Adán Augusto López, respecto
a que se acabó la “burocracia dorada” del
INE, son muy desafortunadas, ya que es
un insulto de una figura que representa al
Gobierno federal.

El líder del sol azteca apuntó que sólo
se encuentran inventando enemigos,
ya que se les está acabando el tiempo y,
además, que lo que sucedió en la sesión
extraordinaria del INE este viernes es una
muestra de que Morena ya se siente due-
ño no sólo del órgano electoral, sino de
México.

“Es un insulto absoluto lo que pasó el
viernes, cuando un representante de Mo-
rena comenzó a insultar a todos. Como
dijo Lorenzo Córdova, fue una vulgaridad
y sólo buscan provocar”, dijo.

Al respecto, la secretaria de Asuntos
Internacionales del PAN, Mariana Gómez
del Campo, dijo que parecieran una con-
signa los constantes ataques en contra del
INE y con ello lo que queda claro es que
buscan desaparecerlo de cualquier mane-
ra y por eso es que se dan las amenazas.

“Es una vergüenza que golpeen de
esta manera a una institución que nos
ha costado a los mexicanos durante el
paso de las décadas, pues por la lucha se
ha logrado construir un sistema demo-
crático fuerte. Sin embargo, la democra-
cia de Morena es ir desmantelando a la
institución, quitar a la gente que sabe de
esos puestos, con un discurso de falsa
austeridad”, dijo.